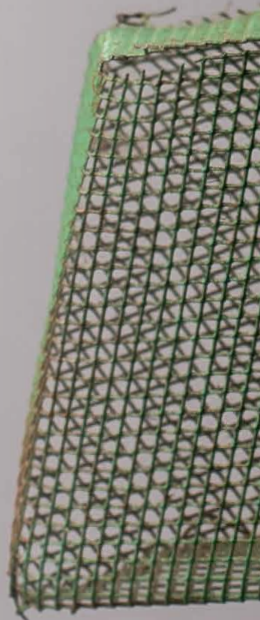
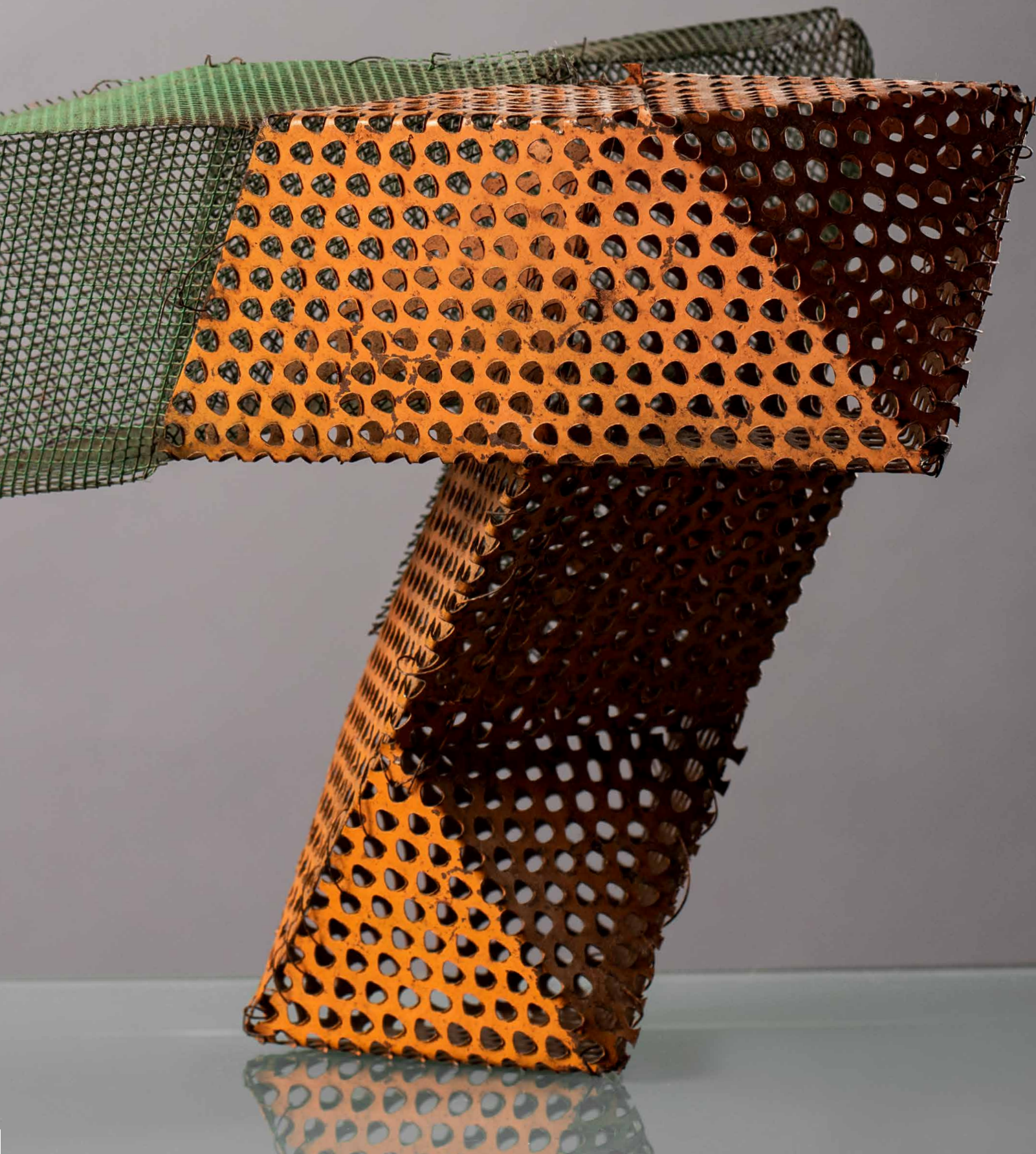


CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN





CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Señoras y señores accionistas:

A pesar de las difíciles circunstancias en las que nos encontramos, un año más me es muy grato dirigirme a ustedes para informarles de la evolución de Alba y de sus empresas participadas en el pasado ejercicio y en los primeros meses de 2020.

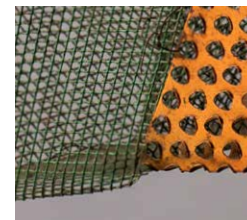
Permítanme que comience haciendo una referencia a la grave crisis en la que estamos actualmente inmersos. La pandemia mundial del covid-19 ha obligado a tomar medidas sin precedentes – como el confinamiento domiciliario de países enteros – dado el grave riesgo para la población y para el correcto funcionamiento de los sistemas sanitarios. El impacto económico es absolutamente impredecible, pero entendemos que las consecuencias serán muy significativas. Aunque esperamos que la fase más grave de la emergencia sanitaria por el covid-19 pueda ser superada en unas semanas o meses, el parón económico que ha generado podría desembocar en una recesión de larga duración, marcando abruptamente el final del ciclo de crecimiento económico iniciado hace unos años.

Resulta necesaria una acción coordinada de los diferentes Estados y Bancos Centrales para apoyar, en la medida de lo posible, a las empresas, autónomos y familias con

políticas apropiadas a la situación actual, que tendrán que ser amplias y diversas. Es especialmente crítico asegurar que el mecanismo de liquidez del sistema siga funcionando y evitar que el inevitable parón económico que se está produciendo se traduzca en una crisis de crédito y solvencia generalizada que nos retrotaiga a los peores momentos de la crisis financiera, lo que conllevaría un incremento significativo del número de quiebras empresariales y podría poner en peligro la solvencia del sistema financiero. Confiamos en que la experiencia de la crisis financiera y el consenso sobre la gravedad de la situación permitan que dicha acción coordinada tenga efectivamente lugar. Sin embargo, nos tememos que, en cualquier caso, el impacto económico va a ser muy relevante.

En consecuencia, los mercados han sufrido acusados desplomes y una enorme volatilidad, con variaciones diarias en muchos índices nunca antes vistas. Así, en el primer trimestre de 2020, y sólo por dar unos pocos ejemplos, el Ibex 35 se desplomó un 28,9%, el Eurostoxx 50 un 25,6% y el S&P 500 un 20,0%.

Con respecto a Alba, la cotización cayó un 28,4%, hasta 34,75 euros por acción, mientras que el NAV por acción se situó, a



31 de marzo de 2020, en 63,38 euros por acción, un 16,1% menos que a finales de 2019.

En todo caso, pensamos que, en estos momentos, es preciso centrarse en las fortalezas y debilidades de los negocios de nuestras Sociedades participadas y abstraerse de su evolución en Bolsa en el corto plazo. Aunque lógicamente el impacto en nuestras Sociedades participadas, tanto cotizadas como no cotizadas, es potencialmente muy desigual, confiamos en la capacidad de sus equipos humanos para superar esta crisis. Como accionista relevante de estas Sociedades, desde Alba haremos lo posible para apoyarlas en estos difíciles momentos.

Aunque es evidente que, en estos momentos, la crisis del covid-19 eclipsa cualquier otra consideración, vamos a repasar a continuación brevemente la situación macroeconómica y la evolución de los mercados durante 2019 para luego revisar los resultados y principales operaciones de Alba durante ese mismo ejercicio. Lógicamente la situación actual hace que los comentarios respecto al futuro estén sujetos a unas grandes dosis de incertidumbre.

Comenzando con un breve repaso de la **situación macroeconómica global**, hay

que resaltar que las principales economías mundiales mantuvieron su senda de crecimiento en 2019, aunque a un ritmo ligeramente inferior al de años anteriores, en un entorno generalizado de bajas tasas de inflación.

Aparte de algunos síntomas de ralentización que se detectaron ya en la segunda mitad de 2018, el principal foco de incertidumbre durante el año fueron las tensiones comerciales entre Estados Unidos, por un lado, y China y Europa, por el otro, pero que, sin embargo, no parece que tuvieran un impacto significativo en el crecimiento global.

Desde un punto de vista más general, posiblemente el aspecto más relevante de 2019 fue la constatación de que la normalización de las políticas monetarias expansivas en Estados Unidos, Europa y Japón estaba aún lejos de materializarse, siendo previsible que los tipos de interés se fueran a mantener bajos al menos varios años más. Aunque esta extensión de las condiciones monetarias expansivas fue recogida de forma muy positiva por los mercados, es necesario recordar que, en definitiva, la dependencia de estas políticas no hacía más que dejar en evidencia la fragilidad del crecimiento económico. Siguiendo una lógica similar, en los últimos

CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

meses de 2019 se estaban alzando voces, especialmente en la Unión Europea, que consideraban que la política monetaria había alcanzado su límite para revitalizar el crecimiento económico y que demandaban políticas fiscales expansivas con tal objetivo. La situación ha cambiado dramáticamente con la crisis del covid-19, que hace necesario adoptar medidas totalmente excepcionales a todos los niveles.

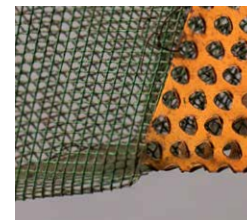
Por otra parte, en 2019 se produjeron otros eventos de carácter local o regional que contribuyeron de forma puntual a elevar la percepción de mayor riesgo económico. Entre estos, podemos resaltar las tensiones geopolíticas en el Golfo Pérsico en general y en particular en Irán, las protestas de los "chalecos amarillos" en Francia o las tensiones sociales y económicas en varios países latinoamericanos como Chile, Argentina o Venezuela.

Finalmente, después de más de tres años desde el referéndum y tras constantes vaivenes a lo largo de 2019, a principios de 2020 se ha certificado la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Aunque no parece estar en el foco de los mercados globales desde hace tiempo, y mucho menos en el momento actual, lo cierto es que, en nuestra opinión, la incertidumbre del Brexit no ha desaparecido totalmente

ya que el marco de relación futura entre ambas partes aún no está definido y será, con total seguridad, fuente de fricciones los próximos años.

En cuanto a **España**, la economía volvió a crecer en 2019, con un incremento del PIB real del 1,8% que, si bien fue menor al de años anteriores e inferior al previsto a principios de año, continuó siendo el más elevado de los principales países de la Unión Europea.

Sin embargo, después de un crecimiento trimestral ininterrumpido desde finales de 2013, la economía española comenzaba ya a mostrar signos de agotamiento a finales de 2019 y las perspectivas para los próximos años sugerían, antes de la crisis del covid-19, una moderación del crecimiento económico. Así, para 2020 y 2021, el consenso de mercado a mediados de febrero apuntaba a un incremento del PIB real del 1,6% en ambos ejercicios que, siendo claramente inferiores a los de años anteriores, superaba, una vez más, los crecimientos esperados en las grandes economías de la zona Euro. En la situación actual, no sería descartable una recesión económica generalizada, al menos durante 2020, con el riesgo de que el parón en la actividad económica se pueda extender en el tiempo.



Todas las variables económicas clave comentadas en Informes Anuales anteriores continuaron mejorando en España en 2019 gracias al crecimiento de la economía, pero claramente a un ritmo inferior y sin que se hayan adoptado medidas para resolver algunos desequilibrios fundamentales que, en nuestra opinión, siguen siendo motivo de preocupación a medio plazo, especialmente en el entorno previsto de recesión a corto plazo.

El ejemplo más evidente de este problema es la situación del sistema público de pensiones, cuya sostenibilidad es más que cuestionable por el progresivo envejecimiento de la población, pero para cuya solución

no se ha planteado ningún tipo de medida correctora sustancial en los últimos años, ni parece que exista el consenso político necesario para abrir una reflexión profunda sobre las alternativas posibles.

Si comenzamos el repaso más detallado de estas variables por el mercado de trabajo, éste continuó mejorando en 2019 pero a menor velocidad que en años anteriores. Según la Encuesta de Población Activa elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, en 2019 el número de parados se redujo en 231.300 personas (-6,6% en el año, hasta 3,2 millones de desempleados) y el número de ocupados aumentó en 451.600 personas (+2,3%,

CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

hasta 19,8 millones), lo que permitió reducir la tasa de desempleo al 14,1% a finales de año, frente al 15,3% en diciembre de 2018. La población ocupada se situó ya próxima al récord alcanzado antes del inicio de la crisis, pero no así el número de desempleados y la tasa de paro que, habiéndose reducido casi a la mitad del máximo alcanzado en 2013, continuaron muy lejos de los niveles anteriores a la crisis.

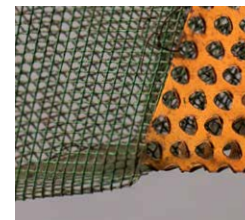
En todo caso, hay que resaltar que la mejora de estas variables en 2019 fue la menor de los últimos 6 años y que no se han resuelto los tradicionales problemas de alto desempleo juvenil, diferencia de desempleo por género, elevada proporción de contratos temporales en la nueva contratación y bajos salarios. De hecho, parece que algunos de estos problemas – por ejemplo, los dos primeros – han empeorado en términos relativos en los últimos años: si bien es cierto que las tasas absolutas de desempleo se han reducido en ambos géneros en casi todos los grupos de edad, están empeorando en algunos grupos en términos relativos respecto a la media nacional.

Por todo ello, continuamos abogando, un año más, por la necesidad de adoptar medidas que permitan flexibilizar el

mercado laboral y en el que el potencial de mejora del sistema actual parece limitado si no se llevan a cabo nuevas reformas. En este sentido, algunas de las medidas planteadas por el nuevo gobierno podrían ser contraproducentes al volver a introducir algunas rigideces en el sistema que ya fueron superadas en reformas anteriores y que perjudican en última instancia tanto a las empresas como a los trabajadores.

En el momento actual se espera un repunte muy significativo del desempleo en España por el parón económico derivado del covid-19 – especialmente si afecta a la temporada turística – pero el verdadero impacto a largo plazo dependerá de la profundidad y duración de la recesión.

Otra de las variables que parecía haber agotado su potencial de mejora era el déficit público, que terminó 2019 en niveles cercanos al 2,7% del PIB, superior a las previsiones realizadas a principios de dicho año y al 2,5% de 2018. De igual forma, este déficit público explicaba el aumento progresivo de la deuda pública, que aumentó un 1,3% en 2019, hasta cerca de 1,2 billones de euros. Este incremento fue inferior tanto al de años anteriores como al crecimiento del PIB, de forma que la ratio de deuda pública sobre PIB volvió a reducirse ligeramente en el año, hasta



situarse cerca del 95% a finales del mismo, no muy lejos del máximo histórico del 101% alcanzado a finales de 2014.

Con anterioridad a la crisis del covid-19 ya éramos escépticos respecto a la posibilidad de reducir el déficit público en los próximos años, dado el contexto de moderación del crecimiento y los objetivos de política económica del nuevo gobierno. En el momento actual, en el que aún ni se pueden cuantificar los efectos económicos del covid-19, lo único de lo que podemos estar seguros es que vamos a ser testigos de incrementos sin precedentes del gasto público y de la deuda pública, en España y en la mayor parte de los países, cuyas consecuencias a largo plazo son absolutamente imposibles de prever.

En el caso de los **mercados de renta variable**, 2019 fue un año muy positivo en los principales índices bursátiles mundiales, en fuerte contraste con el ejercicio anterior. Si los principales mercados terminaron 2018 en negativo y con volatilidades relativamente altas, el año pasado presentó un resultado diametralmente opuesto, con subidas en todos los índices y una caída significativa de las volatilidades.

Por países, se podría destacar la fuerte subida del mercado chino (+38,0% del

índice China 300) y de los mercados norteamericanos (por ejemplo, +28,9% del S&P 500) – que alcanzaron récords históricos a finales de año – pero lo más relevante es que las subidas fueron significativas y, sobre todo, generalizadas, con la inmensa mayoría de los índices mundiales revalorizándose por encima del 20,0% en el año. Sólo el Ibex 35 español y el FTSE 100 británico presentaron un comportamiento más moderado, con incrementos anuales próximos al 12,0% en ambos casos, por el elevado peso de operadoras de telecomunicaciones y bancos en el primero y por el caótico proceso del Brexit en el segundo.

En la carta del Informe Anual del año pasado, indicábamos que, en nuestra opinión, el mercado bursátil mostraba indicios de agotamiento después de un ciclo alcista de muy larga duración, debido a la modesta evolución esperada en aquel momento de los resultados empresariales y a la incipiente normalización de la política monetaria en Europa y en Estados Unidos. Precisamente la extensión de las políticas monetarias expansivas ya comentada explica, en nuestra opinión, este buen comportamiento en 2019 ya que los bajísimos tipos de interés – incluso negativos en algunos casos – estaban impulsando las valoraciones de las

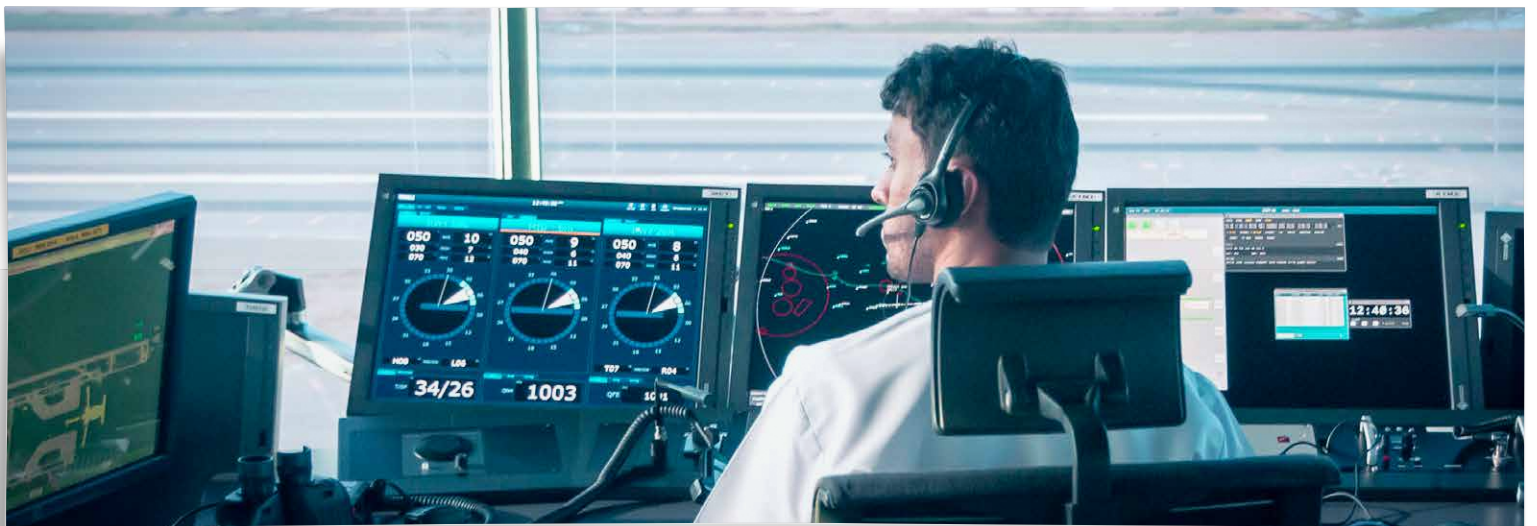
CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

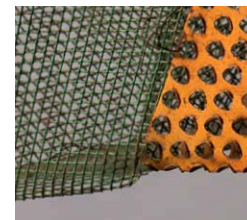
acciones, a pesar de que las perspectivas de evolución de los resultados empresariales no habían mejorado sustancialmente durante el año. El mejor ejemplo de la enorme influencia de estas políticas en los mercados es el relativamente escaso impacto de incertidumbres relevantes como la "guerra" comercial entre Estados Unidos y China o la renovada tensión en el Golfo Pérsico, que produjeron caídas y aumentos de la volatilidad en algunos momentos puntuales del año, pero no impidieron las subidas generalizadas ya comentadas. Esta influencia también se pudo apreciar en la fuerte correlación que presentan los principales índices bursátiles en los últimos años, los incrementos de valoración de

casi todos los tipos de activos, así como en la complacencia que se percibía en los mercados a finales del año pasado.

Este buen tono del mercado de finales de 2019 tuvo continuidad en las primeras semanas de 2020, con nuevos máximos históricos en varios mercados, pero se ha visto truncado violentamente desde mediados del mes de febrero por la crisis producida por la expansión del covid-19, primero en China y luego en múltiples países de todo el mundo.

En el entorno actual de potencial recesión económica y desplome de los resultados empresariales en algunos sectores, es





preciso reiterar, un año más, nuestra filosofía de actuar con prudencia respecto a la evolución futura de los mercados, manteniendo, en el caso de Alba, una visión a largo plazo, con un bajo endeudamiento, un adecuado equilibrio entre rentabilidad y riesgo y primando aquellas Sociedades con balances y modelos de gestión sólidos. La clave para la inversión en los mercados de renta variable a medio y largo plazo reside, en última instancia, en la evolución de los resultados y de la generación de caja de las empresas y consideramos que podrían encontrarse buenas oportunidades de inversión incluso en el contexto actual, siempre con una visión a largo plazo.

Si nos centramos ahora en el desempeño de **Alba** en 2019, el Valor Neto de los Activos (NAV) aumentó un 12,4% en el año, hasta 4.397,3 millones de euros al final del mismo. El NAV por acción evolucionó en la misma proporción, terminando el año en 75,50 euros por acción.

Asimismo, la cotización de la acción de Alba se revalorizó un 14,2% en 2019, hasta 48,55 euros por acción al cierre del ejercicio. La evolución de la cotización de Alba fue mejor que la del Ibex 35 (+11,8%), pero peor que la del Eurostoxx 50 (+24,8%) en ese mismo periodo.

En cuanto a los resultados de Alba, en 2019 se obtuvieron unos beneficios consolidados después de impuestos de 179,2 millones de euros, superiores en un 16,1% al resultado neto de 154,4 millones de euros del año anterior, gracias a la reversión de provisiones por deterioros realizados en años anteriores en el valor contable de varias participadas y de otros activos financieros y a las plusvalías obtenidas en la venta de la participación en Mecalux, que compensan los menores resultados aportados por algunas de nuestras participadas.

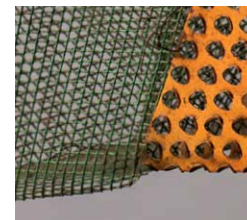
Por acción, Alba obtuvo en el ejercicio un beneficio de 3,08 euros, frente a 2,65 euros en 2018.

En este informe pueden ustedes encontrar un análisis más detallado de las distintas partidas que integran la Cuenta de Resultados y el Balance de Situación de Alba, así como información sobre la evolución de nuestras sociedades participadas en el ejercicio 2019.

En 2019 Alba realizó importantes inversiones, fundamentalmente en la incorporación de nuevas participadas a su cartera. Así, las inversiones totales de Alba ascendieron a 645,7 millones de euros en el ejercicio, un importe similar al de 2018:

CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- 557,7 millones de euros en la compra de una participación indirecta del 7,48% de Verisure, sociedad que también opera bajo la marca "Securitas Direct" y que cuenta con más de tres millones de clientes de alarmas monitorizadas en quince países de Europa y Latinoamérica. En el mes de julio Alba vendió, por 100 millones de euros, una participación del 17,91% de la sociedad tenedora de la totalidad de su participación indirecta en Verisure a un grupo de inversores, sin que dicha venta generase resultado contable alguno para Alba. Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2019, la participación indirecta de Alba en Verisure se situaba, en derechos económicos y neta de minoritarios, en el 6,14% de su capital social.
 - 13,4 millones de euros en la adquisición, durante el primer trimestre, de un 1,58% adicional de Parques Reunidos. A primeros de septiembre concluyó con éxito la Oferta Pública de Adquisición voluntaria sobre la Sociedad presentada por un vehículo controlado por EQT. Alba no vendió sus acciones en la Oferta sino que las aportó al vehículo oferente. Una vez finalizada la mencionada Oferta, las acciones de Parques Reunidos fueron excluidas de cotización el pasado 5 de diciembre. Alba se mantiene como un accionista relevante de Parques Reunidos a largo plazo, con una participación indirecta del 24,98%.
 - 1,4 millones de euros en la compra de un 0,05% adicional de CIE Automotive, incrementando la participación en esta Sociedad hasta el 10,15% a finales de 2019.
 - Por último, a través de Deyá Capital se invirtieron 73,3 millones de euros en las compras de participaciones indirectas del 9,46% de Grupo Alvic (empresa líder en la fabricación de paneles y componentes para mobiliario de cocina), del 37,43% de Nuadi (el mayor fabricante independiente, a nivel europeo, de componentes de sistemas de frenado para vehículos), del 24,81% de Preving (prevención de riesgos laborales) y, por último, del 3,27% de Telepizza (en el marco de la OPA liderada por KKR sobre esta Sociedad, cuyas acciones fueron excluidas de cotización en julio).
- Por otro lado, en 2019 se completaron ventas por un importe total de 235,3 millones de euros, entre las que destacan, aparte de la desinversión ya comentada en Verisure:
- La venta de su participación del 24,38% de Mecalux por 121,9 millones de euros. La participación de Alba incluía un 8,78% directo y un 15,60% indirecto a través de Deyá Capital. En total, desde el origen de la inversión en julio de 2010, Alba obtuvo una plusvalía total de 26,8 millones de



euros – de los cuales 24,4 millones se registraron en 2019 – y cobró dividendos por 15,8 millones de euros.

- Y la venta de dos inmuebles en Madrid por un total de 12,0 millones de euros.

Como consecuencia de estas compras y ventas de activos, la tesorería neta de Alba, excluyendo el impacto de la consolidación global de Satlink, Nuadi y Preving, se redujo un 76,7% en 2019, hasta 62,9 millones de euros a finales del ejercicio. En cualquier caso, Alba continúa disfrutando de una importante capacidad financiera para acometer nuevas inversiones y, fiel a su filosofía, continúa analizando nuevas oportunidades de inversión en sociedades cotizadas y no cotizadas, tanto en España como fuera de ella, manteniendo su filosofía de prudencia y visión a largo plazo.

Entre las operaciones anunciadas o completadas con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta el 30 de marzo de 2020, hay que destacar la venta de dos inmuebles en Barcelona por 17,0 millones de euros, así como la inversión realizada en reforzar nuestra participación en CIE Automotive.

Para terminar con los cambios más relevantes en la composición de nuestra cartera, por su relevancia es necesario comentar que, a

mediados del mes de noviembre pasado, el operador de la Bolsa suiza, SIX, anunció su intención de lanzar una Oferta Pública de Adquisición voluntaria por la totalidad de las acciones de Bolsas y Mercados Españoles a un precio de 34,00 euros por acción, ajustable por los dividendos distribuidos a partir de entonces. Tras recibir todas las aprobaciones necesarias, el 30 de marzo comenzó el período de aceptación de la Oferta, que se extenderá hasta el 11 de mayo, a menos que surja una Oferta competidora. En este punto, quisiéramos recordar que la participación de Alba en Bolsas y Mercados Españoles tenía un valor de mercado de 346,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2019.

En lo relativo a las **normas y prácticas de buen gobierno corporativo**, Alba ha continuado con su esfuerzo para incorporar en su regulación y prácticas internas tanto las novedades normativas que se han ido produciendo como las recomendaciones en materia de buen gobierno corporativo.

Por lo que se refiere a la regulación interna, cabe destacar que, durante 2019, siguiendo las recomendaciones de la Guía Técnica de la CNMV 1/2019, de 20 de febrero, sobre Comisiones de Nombramientos y Retribuciones, se ha

CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

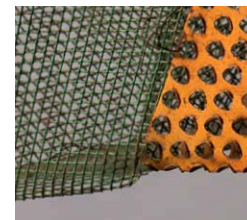
aprobado el Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Alba, que completa la regulación de esta Comisión ya contenida en el Reglamento del Consejo de Administración.

Por otra parte, en cuanto a las políticas internas, cabe destacar, en primer lugar, que se aprobó, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, una nueva Política de remuneraciones del Consejo de Administración, que, fundamentalmente, recoge los principios aplicables según lo previsto en la Ley, establece límites máximos a los distintos tipos de remuneración, regula el sistema de previsión para los Consejeros ejecutivos y regula, de una forma más detallada que en la anterior Política, la cláusula de reclamación de las retribuciones variables (*"clawback"*), ampliando el plazo de reclamación y los supuestos en los que procede su aplicación. Asimismo, se han actualizado – aprobando nuevas versiones – las políticas de Selección de Candidatos a Consejero, de Gestión de Riesgos, de Gobierno Corporativo y de Responsabilidad Social Corporativa.

En lo que se refiere a la composición del Consejo, el mismo ha experimentado algunas modificaciones a lo largo del ejercicio, de manera que, al final del mismo,

estaba formado por doce miembros, de los que sólo tres eran "ejecutivos" y el resto "externos", de los cuáles, tres eran "dominicales" y seis "independientes". Esta composición del Consejo se considera adecuada a la estructura de capital de la Sociedad y también resulta equilibrada en términos de conocimientos, experiencia y distinta tipología de los mismos. En cuanto a diversidad de género en la composición del Consejo, desde el ejercicio 2016, la Sociedad se había fijado como objetivo que el género menos representado en el Consejo alcanzase el 30% del total de miembros del Consejo en 2020, y dicho porcentaje ha sido superado en 2019, al contar con un 33,33% de Consejeras.

En cuanto a la organización interna del Consejo, hasta el ejercicio 2018 el Consejo contaba con cuatro Comisiones (de Auditoría y Cumplimiento, de Nombramientos y Retribuciones, de Operaciones, y de Seguimiento de Inversiones), pero, sin perjuicio de su adecuado funcionamiento, se ha considerado conveniente y más operativo que dos de las Comisiones que existían (las de Operaciones y de Seguimiento de Inversiones) se fusionen en una sola que asuma las funciones de las anteriores. Esta nueva Comisión se denomina Comisión de Inversiones.



También en el ejercicio 2019 el Consejo de Administración ha aprobado, siguiendo la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la matriz de competencias del Consejo y el plan de sucesión del Presidente y del primer ejecutivo.

Asimismo, en 2019, Alba ha cumplido, casi en su totalidad, las recomendaciones que le resultan de aplicación del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, aprobado por la CNMV en 2015. En concreto, de un total de 64 recomendaciones, le resultan de aplicación 56, de las que se cumplen plenamente 54 y solamente 2 de manera parcial.

Igualmente se aprobaron los siguientes informes y documentos: el Informe Anual de Gobierno Corporativo, el Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros, el Informe de Información no Financiera, el Informe sobre Operaciones Vinculadas, la evaluación del Consejo, así como otros informes adicionales emitidos por las Comisiones del Consejo. También se han elaborado y presentado a los órganos correspondientes los informes de seguimiento relativos a las funciones de Control y Gestión de Riesgos, de Cumplimiento Normativo y de Prevención de Delitos.

En relación con la **distribución de resultados del ejercicio**, el Consejo de Administración ha propuesto a la Junta General de Accionistas el reparto de un dividendo ordinario de 1,00 euro bruto por acción con cargo al ejercicio 2019, lo que supondrá el abono, sujeto a la aprobación por la Junta General de Accionistas que se celebrará a mediados de junio, de 0,50 euros brutos por acción. Este dividendo sería complementario al de igual importe pagado a cuenta en el mes de octubre del año pasado.

Finalmente, quiero expresar, en nombre de todo el Consejo de Administración, nuestro agradecimiento a los empleados de nuestra Sociedad y de todas nuestras sociedades participadas por su profesionalidad, ilusión y entrega, y a todos ustedes, nuestros accionistas, por su confianza y apoyo.

Cordialmente,
Carlos March Delgado